

FLORIDA
JUEVES
3
AGOSTO
1922

BANDERA BLANCA

A nuestros suscriptores
Rogamos que quieran hacer presente a esta Administración cualquier deficiencia notada en el recibo del periódico, a fin de que podamos proceder de inmediato a corregir el mal.
Teléf. La Cooperativa

TODO POR LA PATRIA

Aparece los Lunes y Jueves

Bandera Blanca FLORIDA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle 25 de Mayo 438

SUSCRIPCIÓN

Por un año \$ 7,20
« 6 meses \$ 3,60
« 3 \$ 1,80
« 1 mes en la campaña \$ 0,60
« ciudad \$ 0,50
Número del día \$ 0,08
Atrasado \$ 0,10

EL VOTO SECRETO

ARMA DE TRIUNFO

El memorable 30 de Julio lo puso bien de manifiesto.

Reasumida plenamente la soberanía, merced a la inviolabilidad del sufragio, el país insuso al régimen imperante la más grande de las derrotas.

Y es que solo por la acción violenta del poder público, solo por la presión y la amenaza, pudo hasta ahora el oficialismo mantener en torno a los comidos la cacareada superioridad de sus contingentes cívicos.

Incapaz de ir a buscar al seno del pueblo la adhesión del pueblo mismo, merced a una administración de orden y de progreso, descendió a los recursos bajos de la influencia moral, de la estorsión brutal de las conciencias para perpetuarse en el gobierno del país.

Hoy, como en el 30 de Julio memorable ya no le valdrán felizmente de nada las sucias maniobras de grandes corruptores de la democracia. Las conciencias están más allá del alcance de los machetes pretorianos y de la amenaza de la expulsión del cargo.

Hay en torno a la emisión del voto una reserva absoluta, contra la que será inútil toda ciencia y toda maña. Que ellos lo digan, interesados en que las gentes vean todavía tras sí el peligro de las viejas represalias; mienten con todo descaro, la inviolabilidad del voto es un hecho real, nadie podrá jamás saber por quién sufragó determinado ciudadano a menos que el ciudadano mismo lo proclame.

Arma poderosa contra las tiranías que visten el manto democrático, el voto secreto brinda al pueblo la oportunidad de volver por sus libertades y consagrar de una vez por todas, sus derechos.

El partido nacional le ha dado al país, el instrumento de su completa liberación y tiene la fuerte esperanza de que el país sabrá ejercerlo, con valiente espíritu patriótico. No hay, pues, por qué desesperar de los claros destinos de un pueblo que, en situación de manifestar libremente sus preferencias, no ha de sentir incapaz de desalojar de los puestos de gobierno a los mandos que sin ley.

El honroso ejemplo

Nos viene de arriba la lección sabia y enérgica, nos llega de las altas jerarquías espirituales proclamadas por el

pueblo nacionalista en una nunca vista expresión de democracia.

Es nuestro candidato, es el propio doctor de Herrera, quien desde las tribunas de la calle y de los salones, nos da un día sí y otro también la incitación de tolerancia y de concordia, como el verbo necesario de los días actuales.

Sin una sola actitud en su palabra sin una sola aspereza, mal velada, todos le hemos oído hablar con corazón afectuoso de los hermanos de quienes estamos separados ocasionalmente por una predilección distinta.

El doctor de Herrera, harendido a los buenos compañeros el homenaje mas expresivo de simpática consideración, de que es capaz en su calidad de candidato de una de las fracciones nacionalistas; y de vivir a los hombres que aquellos correligionarios proclamaron y que no son los nuestros.

Blvenido el ejemplo de prestigiosa raiz, que acaso no necesitamos, pero que—y no es paradoja—jamás estará demás dentro de filas.

EL VINO AMARGO

A medida que nos acercamos a Noviembre va el oficialismo perdiendo la línea de elegante descreimiento que hasta hace poco diera amable relieve a sus actitudes, cada vez que le habláramos de nuestra seguridad de vencer en la contienda próxima.

El oficialismo no rfe ya, está lejos el buen humor y la confianza placida en la voluntad de los dioses

El sol de cada día, despiadadamente, ha ido llevándole un girón de la fé rosa y arrancándole el sueño de las baratarías prometidas...

Es la certeza de nuestro triunfo que llega para ellos tambien, próximo, inevitable, sin contrastes.

La gran vergüenza

Con noble valentía moral, un colega metropolitano ha agitado el doloroso problema del proxenetismo, que en Montevideo tiene la significación de una pavososa lacra social.

Y la campaña del colega, perdida casi totalmente en la ineficacia, ha venido a poner una vez más de manifiesto la vergonzosa vinculación que une a las gentes del hampa con las policías del régimen.

Bravas muñecas electorales, arreadores de votantes para las urnas oficialistas, los viles explotadores de la carne triste del arrabal, tienen comprado el derecho de codearse en las calles con las personas de honor y alternar en el medio social, cuando debieran estar bien guardados tras los barrotes de una celda.

Lo dicho—la gran vergüenza oficialista!

No haya cuidado!

La prensa correligionaria del interior se ocupa estos días de algunos atentados cometidos por ciertas policías de campaña contra elementos de nuestro partido.

Es la inevitable situación de violencia y de amenaza establecida por el régimen en los preliminares de toda

acción comicial.

El afán ridículo y torpe de sembrar el temor entre las filas del pueblo valiéndose del machete sin honor y sin filología.

Como si con semejantes actitudes pudiera quebrarse la entereza moral de un partido que opuso el pecho a todas las tiranías y quemó su carne en todos los combates por los derechos desconocidos!

Notas Escolares

Comisiones de Protección Escolar

En mas de una vez nos hemos ocupado de este interesante tema haciendo resaltar la obra meritisima de estas beneméritas instituciones.

Exaltamos hoy la brillante gestión que viene desarrollando la que funciona en Sarandí Grande, que aún cuando no cuenta con auxilio del Estado, ello no es óbice para llenar ampliamente su finalidad.

De ello dan elocuente idea los párrafos que a continuación transcribimos del informe producido por la Inspección de Escuelas, en una solicitud de subsidio muy legítima ciertamente, que ha formulado aquella Comisión ante el Consejo de Enseñanza.

«De los antecedentes y datos que obran en esta Oficina—dice el Sr. Garrido Denis—se comprueba que en Sarandí Grande existe una «Asociación denominada Pro-Infancia en la Escuela», instituida en el mes de Febrero de 1916, y a la cual el Ministerio de Industrias otorgó personería jurídica con fecha 1.º de Julio de 1921.

«Esta Asociación, una de las mejores, sino la mejor organizada en su género de las que funcionan en el Departamento, que cuenta con la colaboración de lo mas representativo de aquella floreciente población, ha venido prestando y sigue haciéndolo sin ninguna tregua, eficaz y decidida cooperación a las escuelas locales, sin contar a tal fin con otros medios y recursos que los que emergen de la generosidad y patriotismo de sus progresistas habitantes.

Mas de 100 niños pobres reciben la protección de vestidos, calzados y alimentos.

El folleto que acompaño, conteniendo una de las memorias anuales de esta humanitaria Asociación—dice el Sr. Inspector en su informe—ilustrará mejor respecto de su buena organización, de los beneficios que realiza y de la forma minuciosa y prolijamente ordenada con que da cuenta a sus contribuyentes, de la inversión de los fondos.

«Y, luego de otros argumentos, terminaba así: hasta por estímulo considero justo que a la Asociación—peticionante se asigne un subsidio mensual no menor de sesenta pesos».

Comisión de Protección y Fomento de la E. de 2.º gdo, n.º 2

Bajo la presidencia del Sr. Mario Fernández y con asistencia de los Inspectores de Escuela, maestras Sra. Gordon de Arismendi, Srtas Inés Pastorini, María Sica, Director Juan Pedemonte Lamy y Srs. Ibarra y Piriz sesionó el sábado esta Comisión tomando varias resoluciones de interés para los niños pobres que tiene a su cuidado.

Clases para los presos

En la mañana del sábado último, el

Alerta! Alerta!

LIQUIDO a precios de remate todas las mercaderías de mi casa, debido a su gran exceso y a lo avanzado de la estación.

PREVENGO que no haré los remates de fin de estación, y por eso he resuelto vender en esta liquidación a precios tan bajos como los adquiridos en aquellos remates.—Visite mi casa y verá que son

HECHOS Y NO PALABRAS

NOTA: Debido al exceso de pedido de muestrarios, no enviaré éstos a domicilio.
Teléfono (La Cooperativa).

EMILIO ABDO

Inspector del ramo, inauguró las clases para los presos o reclusos en la cárcel del epto, las que estarán a cargo del Director del Curso para Adultos, Sr. Pademont: Lamy, como lo estatuyó en la Ley de Setiembre de 1916. Asistieron al acto el Sr. Jefe de Policías, el Sub-inspector y algunos otros funcionarios.

Esta mejora, merece nuestro franco aplauso, ya que las cárceles han de tender mas a reformar que a martirizar o flagelar al que falta o delinque.

Nueva maestra

El Consejo de Enseñanza nombró para dirigir la Escuela rural n.º 53 a la Srta. Cora Otero Brow en reemplazo de la Srta. María Ines Viana que renunció ese puesto.

Notas de una visita

Incidentalmente han llegado a nuestro poder, los versos que a continuación publicamos, escritos por el Sub-Inspector de Escuelas Andrés R. Pariente en el «Libro de Visitas» de la Escuela Rural número 31, que con tanta competencia dirige la señorita Isabel A. Martínez, destacada educacionista que honra al cuerpo magisterial.

Merecido y justiciero es el homenaje de estímulo que le tributa en forma elogiosa el Sub Inspector, en su excelente informe, a la aludida e inteligente maestra, que haciendo un apostolado de la misión sagrada de la enseñanza, a ella se consagra con todas sus energías, poniendo siempre de manifiesto su idoneidad y excelente preparación para el cometido que con todo acierto ha sido designada.

Complacidos hacemos resaltar la actuación brillante de esta excepcional y ejemplar educacionista.

IMPRESIONES.....

Debo, a fuer de admiración, de justicia, de oblación, Concretar aquí fielmente lo que sentí en este ambiente, el día de mi Inspección.

Llegué maltrecho del viaje a este risueño paraje; y, al ver la Escuela repleta, confieso tomé coraje, y hasta me sentí poeta.

Mi impresión fué de alegría de contento, de armonía, cuando vi con embeleso, Tantos niños, tal progreso, en la visita del día.

Paso guardaban marcial,

orden todos sin igual; en fin, tal se condujeron, que felicitados fueron por ese rasgo triunfal.

Y aplausos rendí a granel a todos como a Isabel, por ese empuje y empeño; que todo fué aquí risueño en este hermoso vergel.

¡Hurra! a quien, pues se desvela por el triunfo de la Escuela, y brinda, para el futuro, el progreso noble y puro, haciendo honor a Varela.

Paso Real de Mansavilabgra., Julio 14-1922.—ANDRÉS R. PARIENTE.

ER DISLOQUE

En varios departamentos dice «La Defensa», comienzan a producirse nuevas divisiones en las huestes que acaudilla el señor de Piedras Blancas.

En Paysandú, Rivera, Maldonado, etc. la gente intenta levantar «tras tiendas, para cobijarse en ellas, libres de la mirada imperativa del Maestro, quien con Zito y Balta forman la trilogía inconfundible del Royal.

Los muchachos del interior como muchos de la capital, se han cansado de no aprender nada en la cátedra del Maestro, quien comienza a sentir el desbande de la alegre botijada que amenaza con dejarle la escuela vacía.

Y nosotros agregamos: es que se fueron los tiempos de los Maestros de látigo en mano!

REMITIDO

Señor Administrador de BANDERA BLANCA:—Le agradecería diera publicación en su periódico a lo siguiente, como una prueba de sincero afecto hacia el doctor Luis Alberto de Herrera:

Por intermedio de estas líneas, saludo al doctor Luis Alberto de Herrera, illustre candidato de la mayoría de los nacionalistas del País a la futura presidencia de la República, cuya figura se destaca como una esperanza precursora de triunfo.

El doctor de Herrera, que cuando el partido se lo ha exigido no ha titubeado en llegar hasta el sacrificio, es un correligionario lleno de grandes méritos, y que cuando en Noviembre próximo

Comisión Central de Hacienda

EXHORTACION

Esta corporación reitera su exhortación a todos los correligionarios para que contribuyan al Tesoro del Partido en este Departamento, en cumplimiento de los deberes que expresa la Carta Orgánica a las autoridades de la colectividad y a todos los correligionarios (Art. 5o. inciso D y Art. 66 inciso 5o).

Se hace constar que el Tesoro Departamental, según el art. 84, completa independencia por los medios que autoriza la ley orgánica, queda afectado exclusivamente a las necesidades partidarias del departamento.

Alberto Puig, Presidente; Federico P. Arrosa Vice-Presidente. Manuel S. Anagaveyita, Secretario; Ricardo Butler, Tesorero; Enrique Brusco Contador, Guillermo Busmester Vocal.

ocupe el alto sitial de la Presidencia, sabrá honrar a todos los Uruguayos con su acción digna de gobernante.

Saludo al señor Administrador atene.— ALMIR M. BENOYT MURGOYDO. Costa de Sarandí.—Julio de 1922.

Exhortación a los agricultores

Las siembras de trigo en Agosto

Relacionado con las siembras de trigo en Agosto publicamos una exhortación del Ministro de Industrias, de gran interés para los agricultores.

El Ministro de Industrias de acuerdo con lo aconsejado por el director del instituto fitotécnico y semillero Nacional de «La Estanzuela», exhorta a los agricultores del Sur del País a que prosigan la siembra de Trigos durante el corriente mes de Agosto, habiendo demostrado las experiencias efectuadas en el mencionado instituto que en años anormales de lluvias y humedad excesiva como el actual dan resultados favorables las siembras tardías.—Cavaglia Ministro de Industrias.

La sarna en las majadas

Según se nos dice, existen por Molles de Tim te, algunas majadas bastante sarnosas; encontrándose en evidente peligro de contagio las de los vecinos que han tenido precaución y que, por lo tanto, no han sido atacadas por el mal.

Llamamos por ello la atención de quien corresponda, a fin de que, si resulta cierto lo que se nos denuncia, se les aplique el correctivo que merecen a los infractores de la ley.

Musa 41, 16 (Flor de Yuyo 40, 17 Arpón 40.

PREMIO B.—1000 Metros.—1 (León Azul 50 k, 2 (Terror 52, 3 (Dragón 40, 4 (Star 40, 5 Serrano 57, 6 Arco de Oro 50, 7 Sedán 49, 8 Sin Rumbo 48, 10 (Cuenta Musas 45, 11 (Flor de Yuyo 40, 12 Cara Dura 42, 13 Harpón 40, 14 Estrellada 40.

PREMIO C.—900 Metros.—1 Rabin-dranath 59 k, 2 (León Azul 56, 3 (Terror 50, 4 (Dragón 40, 5 (Star 40, 6 Serrano 55, 7 Arco de Oro 48, 8 Sedán 47, 9 Sin Rumbo 45, 10 Pretendida 43-11 Cuenta Musas 42, 12 Harpón 40.

PREMIO D.—1200. Metros.—1 (Terror 72 k, 2 (León Azul 72, 3 (Star 49, 4 (Dragón 48, 5 Sin Rumbo 60, 6 Pretendida 61, 7 Arco de Oro 63, 8 Serrano 60, 9 Sedán 57, 10 (Flor de Yuyo 55, 11 (Catapulta 46, 12 Volta 48, 13 Cara Dura 48, 14 Harpón 48, 15 Saucesito 45, 16 Estrellada 43.

PREMIO E.—900 Metros.—1 Tapichl 58 k, 2 Saucesito 53, 3 (Eclipse 53, 4 (Secretario 47, 5 Araca 50, 6 Estrellada 47.

NOTAS

El caballo Secretario lleva 47 kilos a pedido del dueño.

El caballo que no declare por escrito, quedará ratificado.

Solo se admite ratificación condicional al efecto de que no se llene una carrera.

Forfeit hasta el viernes 4 de Agosto a las 15 horas.

IMPORTANTE

Para la reunión a realizarse el Jueves 24 de Agosto próximo, día que no hay carreras e Maroñas, se abriga un interesante programa, figurando en él un premio para productos de 3 años perdedores y que nunca hayan corrido. Florida, Julio 29 de 1922.

LA GERENCIA.

“FARMACIA” DIBARBOURE

Comunicamos a nuestra numerosa clientela que; CON EXCEPCION DE TODO MATERIAL DE URGENCIA: desde el 1.º de Agosto del corriente nuestras ventas serán puramente al contado.

Nuestros artículos que son de primera calidad se venden a precio de plaza.

Consulten nuestros precios.—Florida.

CARRERAS

HIPODROMO FLORIDA

Aviso de handicap para las carreras a realizarse el Domingo 13 de Agosto próximo.

PREMIO A.—1800 Metros.—1 Tortero 60 k, 2 Rabin-dranath 57, 3 Macuca 56, 4 (León Azul 54, 5 (Terror 40, 6 (Dragón 40, 7 (Star 40, 8 Total 50, 9 Serrano 55, 10 Arco de Oro 43, 11 (Sedán 45, 12 Sin Rumbo 44, 13 El Otro 44, 14 Pretendida 42, 15 (Cuenta

LEY INEXORABLE

Faco se muere, se muere sin remedio...

El señor doctor contesta con un gesto de desconfianza a cuantos le preguntan por la salud del mozo, y las viejas comadres, conocedoras de las yerbas que todo lo curan, no hallan ninguna que sirva para el caso. Le ha visto también un saludador, de cuyo don divino se esperaba la salvación de esa vida juvenil que se extingue poco a poco como lámpara sin aceite; y el saludador ha elevado los ojos al cielo, dando a entender que sólo en un mil-

logro hay que poner las esperanzas... Faco se muere, se muere sin remedio... La noticia de esta desgracia ha corrido por el pueblo, y en todas las casas inspiró un sincero y profundo sentimiento... Porque en estos pueblos sencillos y patriarcales, aún no alejados de la dorada edad que en las ciudades parece una leyenda, el vecindario es como una familia donde se comparten las alegrías y los dolores... Y luego este Faco jera un mocetón tan guapo y tan cumplido... Como un modelo fue presentado siempre a los que olvidaban sus deberes; para encarrillarlos por la buena senda. Las mozas casaderas soñaron con él más de una vez al sentir desde su humilde y casto lecho el paso de la ronda que alegra las desiertas calles antes que el gallo anuncie los misterios de la media noche... ¡Pobre mozo! ¿Qué fatalidad le ha condenado? ¿Dónde adquirió ese mal que ningún médico puede atajar ni combatir?

¿Dónde adquirió ese mal...? Su pobre madre pudo averiguarlo, con ese instinto seguro que alienta en la dulzura maternal. Vió que aquella alegría de su hijo, la única gala del hogar, largo tiempo entristecido por la muerte del padre, íbase apagando poco a poco, hasta que dejó de brillarle en los ojos, y de asomarse a sus mejillas. El mozo siempre contento, siempre animoso y fuerte para el trabajo, siempre en posesión de esa esperanza que se alimenta con la fe de los años tiernos, se convirtió insensiblemente en un viejo. Estaba triste y parco de palabras, sin ganas de acometer la labor, y luego sin fuerzas para cumplirla... Quedábase en casa los días de fiesta esquivando el trato de las gentes, y con cualquier pretexto rehula a sus compañeros que solicitaban su concurso para las pequeñas correrías no: turnas donde la mocedad se olvida del trajín diario... Y vino, por fin, la fiebre que consumió sus carnes y agotó sus fuerzas, que puso en su mirada el extraño fuego del delirio y pobló su intranquilo sucho de visiones, sombrías y angustiosas... Si sí... Su Faco estaba enamorado.

¡Enamorado! ¿Y quién era la mala

pécora que así despreciaba al más gentil de todos los mozos, que había de ser el mejor de los maridos? Repasó la infeliz mujer la lista de las mozas del pueblo y no halló ninguna digna de aquel tesoro despreciado. No encontraba tampoco una sola que no se sintiera orgullosa del amor de Faco; pues, recordando las charlas francas, las discretas revelaciones, los proyectos íntimos, toda esa historia secreta del pueblo exhibida en el comadre, ella estaba segura de que su hijo no llamaría en balde a ningún corazón... ¿Entonces...?

Una noche, al fin, el mismo Faco le hizo la confidencia... No era de allí la moza, sino de otro pueblo, y en él la conoció el día de la fiesta, y tantas veces como la expresó su cariño, alentado por ella, otras tantas recibió igual negativa... ¡Aquello era imposible! ¡Oh, sí...! ¡Aquello no tenía remedio...! Y así lo comprende también la madre entristecida y angustiada, repitiendo esa palabra fatal: «imposible...» Y dirige sus ojos al cielo, como el saludador, pidiéndole que ponga un poco de amor en el pecho de la ingrata... ¡Ese será el milagro que salvé a su hijo...!

—Vamos, Faco, vamos... ¡Ya verás qué pronto vas a ponerte bueno! ¿Qué, bueno...? ¡Mejor que nunca...! Anda, toma esta tacita de caldo... ¡No hay que acobardarse...!

El mozo la obedece, sonríe tristemente, quiere apoderarse de aquellas palabras de consuelo... Pero su pensamiento está lejos de allí, y no puede, ¡no puede! detenerlo... La pobre madre procura ocultar su emoción, y le mira con ternura infinita... ¡Llora por dentro, con ese llanto que es el más abrasador y el que más consume...! Llora ante la inexorable ley del amor, que arranca a los hijos de los brazos maternales, unas veces para conducirlos a la felicidad y otras a la desgracia... Llora porque no puede borrar el imposible... Llora al comprender cómo el amor que da la vida puede también dar la muerte.

ANSELMO MARTIN

CRONICA SOCIAL

NOCTURNO DE CHOPIN

Todo era amor en el lozano ambiente; todo era fiesta en el galante Prado, y en un banco decrepito a tu lado yo solo el mudo y tú la indiferente.

¿A qué insistir?—me dijo obsesionado, muerta la noche y sin color la frente
¿A qué insistir—si esta mujer no siente, si no sabe llorar ni nunca ha amado!

Sonó la orquesta en la terrasse contigua, y todo se turbaba en una ambigua pesadilla de Schumann...Entretanto,

la clara risa con que al cielo subes aparecía bajo un tul de llanto, como un rayo de luna entre dos nubes.

Julio Herrera y Reissig.

El concierto del lunes

Como se anunció, llevéose a cabo en la noche del lunes en los salones del prestigioso centro social Club Florida, el concierto que nos ofrecieron los profesores de piano y violín señores Joaquín Píera y Américo Pioli.

Una vez que los concertistas hubieron terminado se improvisó un animadísimo baile que duró hasta altas horas de la noche, sin que el entusiasmo que reinó desde el principio, decayera un solo instante.

Vimos con ese motivo a las señoras y señoritas cuyos nombres enseguida publicamos, y que, con su presencia, dieron brillo y realce a esta simpática reunión social: Leonor C. de Vignoli, Ana C. de

Saenz, Ema C. de Carlevaro, Celina G. de Gutierrez, Angelica R. de Tomás Luisa C. de Pastorini, Graciela P. de Curuchet, Teodora A. de Gascue, Chela U. de Pastorini, Cármen B. de Mengotti, Melania R. de Doba, Sofia C. de Paradedi, Graciela T. de Lázaro, Angelica G. de Icasuriaga, Matilde C. de Amaro, Ema R. de Vidal, Ana C. de Casanova América C. de del Rio, María Mercedes de Sierra: Juanita Curuchet, Lia y Hortencia Roca, Angela y Maruja Fal-lache, Justina, Elena y Margarita Curuchet Pardias, Lill y Chicha Lázaro, María Elena, negra y Chucha Vignoli, Estela Brito, Chelita Pastorini, Panchita y Morucha Muracoli, Mela Mercader, Blanca y Maruja Mengotti, Elida Pastorini, Chicha y Moro: ha Icasuriaga, Julia y Tija Rodríguez, Raquel Igual-

riagane y Coco Zelmira y Maruja Sampere, Amina y Pochola Terra, Eliota y Pas Castro, Pas Rey, Anena Piccinino, Ana Warner, Elina Osorio, Lia Castella, Celia Castro y Maruja Curuchet.

Teatro Florida

Mary Pickford y Tom Moore, hicieron pasar un buen rato a los habitantes del cine de la calle Rodó, en la noche del martes.

Rara hoy anuncia la empresa la película «Prudencia la imprudente», cuya principal protagonista es la simpática actriz Billie Burke.

En breve desfilarán por la tela de este cine «Le Petit Café», por Max Linder y «Tarzan el hombre mono».

Delmira Agustini

Una empresa editorial española, ha tenido el buen gusto de incluir en una antología que acaba de publicar con el título: «Las mejores poesías de los mejores poetas», algunas selectas producciones de la genial poetisa uruguaya Delmira Agustini.

Con verdadero acierto, ha sido hecho este florilegio; precediendo a las magníficas composiciones, un prólogo interesante, en el que se encuentran intercaladas apreciaciones de Fernández y Medina, Zum Felde y Fernando Maristany, el egregio crítico catalán.

Estamos seguros de que el breve y elegantísimo volumen va a ser muy solicitado, pues se conserva verdadera devoción por aquella extraordinaria mujer, por la excelsa poetisa; la intraducible Safo, cuya diadema de pámpanos floreció en las rosas de fuego y de sangre de la tragedia en la tarde gris del 6 de Julio de 1914; por la mujer que ha escrito los mejores versos, ta el habla de Castilla, desde el tiempo de Cervantes.

Los que viajan

Retornaron de campaña los esposos Gortari—guardán Urriza.

*. Para Montevideo, en compañía de su esposa y de su señorita hija Camavis, el señor Arturo Coelho, gerente de la Sucursal del Banco de la República.

*. Para su residencia de Casupá la señora Filomena S. de Etcheto y sus hijas, las señoritas Victoria y Argentina Etcheto.

*. Estuvieron en Montevideo las señoritas Ana Dolores y María-Luisa Dibarboure.

*. Retornaron de Sauce de Timón donde fueron en viaje de placer, la señora Juana C. de Román, su pequeña hijita Zaira y la interesante morocha Elida Coito dos-Santos.

*. Retornó de Montevideo el doctor Bolívar Balañas, Juez Letrado Departamental.

*. De El Tala—Canelones retornó en compañía de sus señoritas hermanas Celia y María, el Escribano Actuario señor Gerardo Cendán.

Concejo de Administración AVISO

El Concejo de Administración Departamental, hace saber al público que desde el 1.º del corriente se han empezado a expedir las Patentes de Rodados para el ejercicio 1922-1923,—en este Concejo,—Concejos Auxiliares y Expendedores nombrados al efecto.—Florida, Julio 27 de 1922.

ANTONIO MA FERNANDEZ, Pta.; FRANCISCO L. LÓPEZ, Srio.

V. 27 de Agosto.

Se arrienda un campo

Se arrienda una fracción de campo, situada en el Arroyo de Los Ceibos, segunda sección judicial del Departamento de Treinta y Tres, bien alambrado y compuesto de 1528 Ha. Campo especial para pastoreo y 35 kilómetros de la Ciudad de Treinta y Tres. Tratar con los Escribanos Fernández (h)—o Abad.—FLORIDA

A los suscriptores de campaña

A nuestros abonados de campaña que deseen ponerse al día con esta Administración se les advierte que pueden efectuar el pago por giro postal o bancario, o por intermedio de casas comerciales de la ciudad.

SEÑORES ANUNCIADORES

Inserten sus avisos en el periódico BANDERA BLANCA que saldrán gananciosos, pues es el periódico más difundido y leído del departamento

Precios módicos

Trabajo esmerado

Florida 25 de Mayo 435

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balinas, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de VICENTE EUSTAQUIO SCAVINI, para que todos los que se consideren acreedores, o acreedores, se presenten a decirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.—Florida, Julio 19 de 1922. GERARDO CENDAN Actuario.

Rafael Costabile

Constructor de obras de albañilería
PROYECTOS Y PLANOS

Construcciones de casas baratas con facilidad de pago, especialidad en construcciones rurales y todo lo perteneciente al ramo.

PIDAN PRESUPUESTO
Calle Manuel Calleros 806.—Florida.

Para el elemento intelectual

LIBRO: Ha recibido la librería de Arturo Ruy, 200 obras de los autores de más nombre.—Entre éstas, hay obras recientemente editadas.

TERMO: toda familia que tenga sus niños en el colegio, debe de adquirir un termo con su vaso metálico en el Bazar de Arturo Ruy-Vale \$ 1.50.

AFI: Se avisa a los interesados en la rifa de la Volantín de Arturo Ruy, que el sorteo de esta, se verificará por la última vez en la ciudad de Montevideo el próximo mes de Mayo, en vez del de Abril como estaba anunciado.—Florida Abril 12 de 1922.—Arturo Ruy.

Se desea arrendar de 450 a 650 x de campo para invernadero, que tenga poblaciones y que este próximo a esta Ciudad o a alguna estación cercana Oyen propuestas, Escríbanos Fernández y Abad.—Florida, Enero 30/1922.

Concejo D. de Administración

2.º Llamado a licitación pública
Llámanse a licitación pública para la construcción de 60 trajes para guardabosques, porteros, peones y chauffeur, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría a disposición de los interesados.
Las propuestas deberán presentarse en el día 12 de Mayo, antes del día lunes 17 de Mayo a las 18 horas.—Florida, Julio 19 de 1922.
ANTONIO M. FERNÁNDEZ, Pte., FRANCISCO L. LÓPEZ, Srio.

HACRA VÉNDESE: Se vende la carretera y arroyo Santa Lucía, 12 kilómetros y 1/2 de esta ciudad. Buenas poblaciones; 500 frutales, montes de sauce, mimbré y eucaliptus. Tratar: en la casa de Ramiro Más y Pardo.
V. Agto. 25.

Asistencia Pública Nacional Hospital Florida

Se avisa al público que en la Policlínica general del Hospital Florida, se vacuna contra la fiebre tifoidea, los días martes, jueves y sábados, de 10 a 11 y de 14 a 17 horas.

Florida, Abril 4 de 1922.
El Director.

Venta de un panteón Calera Cantoni

Se vende un panteón de mármol con monumento y verja, situado en el Cementerio de esta Ciudad. Por más datos ocurrir a esta Imprenta.

BARCO L. ALZATI
Precedida en la Exposición de Buenos Aires 1882 Torino 1911 y Minas 1912.

CAJAS VIVAS Y EN POLVO
Ventas al Contado
Teléf. «La Cooperativa» FLORIDA

LA REVOLUCIONARIA
Peluquería y Mercadería en general
DE—
ANTONIO LOS SANTOS
Desca Vd. saber cual es la peluquería, que nunca cierra, y se encuentra siempre a disposición del público Acuda a la calle General Rivera número 580.
Antigua y acreditada casa, que cuenta con un gran surtido, en elocacion y extratos recientemente recibida.

EDICTO

Declaración de quiebra y nombramiento de Síndico.
De mandato del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Bolívar Balinas, se hace saber al público que por auto dictado con fecha veintinueve del corriente, por el cual se habilita la feria menor, ha sido declarado en quiebra al señor comerciante de esta Ciudad Pedro Mendizábal y en consecuencia se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido a que las denuncien por escrito al Juzgado, poniéndolas a su disposición o pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra; prohibiéndose hacer pagos o entregas de efectos al fallido o pena también de no quedar exonerados los que lo hicieron de las obligaciones pertinentes a favor de la masa, ajándose el término de 60 días dentro del cual deberán los que se consideren acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, presentar al Síndico Don José López Alfaro nombrado por el citado auto los justificativos de sus créditos.—Florida Mayo 30 de 1922.—GERARDO CENDAN, Actuario. V. Julio 31.

Concejo de Administración DE FLORIDA

Se llama a licitación pública, por primera vez, para la construcción de un puente sobre el paso Candel del arroyo Pintado de este departamento, de estricto acuerdo con el pliego de condiciones y demás recaudos que se hallan en la Secretaría del Concejo donde pueden ser consultados por los interesados.
Las propuestas en el sellado correspondiente serán recibidas bajo sobre cerrado y lacrado, en esta Secretaría hasta el 20 de Agosto del corriente año a las 18 horas, reservándose el Concejo el derecho de aceptar la que en su concepto sea más conveniente o rechazarlas todas.—Florida, Junio 20-1922. ANTONIO M. FERNÁNDEZ, Pte.—FRANCISCO L. LÓPEZ, Srio. V. 19 de Agosto.

Itinerario de invierno

De la Delegación VICENTE G. GONZALEZ que hace la carrera de Florida a Sarandí del Yi y vice-versa
SALIDAS De Florida: los días 5, 15 y 25. De Sarandí del Yi: los días 9 y 19
Tarifa de pasajeros:
De Florida a Sarandí del Yi y vice-versa \$ 5.00.
De Florida a la Cuchilla de Palermo \$ 2.50
Agencia: En la Florida, Calle José Fraguero Rodó 616 y en Sarandí del Yi, Hotel de Ignacio Civil.
NOTA.—Todo pasajero tiene derecho a llevar 5 kilos de equipaje, por la cantidad que exceda, pagará 8 centavos por kilo.

Avisos profesionales

Juan Fco. Neves CIRUJANO DENTISTA
Consulta: días hábiles de 8 a 11 y de 15 a 18 horas.
Calle Independencia 755 FLORIDA

Celina Cabrera Bordas
CIRUJANO DENTISTA
ha instalado su consultorio en Florida
Calle Iturrangó 458
Horas de consulta: Días hábiles de 9 a 11 y de 2 a 5
Contiguo a la Casa de Comercio de los Sres. Cabrera e (hijos).

AGRICENSOR
Gerónimo de Sierra AGRICENSOR
Calle Gral. Rivera Nro. Florida

MEDICOS CIRUJANOS
Ernesto L. Galmès
Médico Cirujano
Trasladó su consultorio a la calle Gral. Rivera 429. Frente a la Sociedad Italiana.—Consulta de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. todos los días hábiles.

Dr. Andrés De Grossi MÉDICO CIRUJANO Sarandí Grande.
Doctor Mario Camps MÉDICO CIRUJANO Est. Casupá.

Doctor Carlos Maria Berro OCULISTA
Médico asistente de la policlínica de vista de los Hospitales.
Maciel y Pereyra Rosell (de Niños)
Daré consulta en el Hotel Lara, los días Iros Domingos de cada mes de 8 a 12 a. m. y de 1 a 4 p. m. Dirección en Montevideo.—Bincon 600 de 2 a 4 p. m.

Doctor Alejandro Fernández MÉDICO CIRUJANO
CALLE LAVALLEJA 1973.—Montevideo

Oscar R Gonzalez MÉDICO CIRUJANO-PARTERO
Horas de consultas de 14 a 18. Calle 24 de Setiembre 771. (A 50 metros del Mercado).
Doctor Fernando Abente Haedo MÉDICO CIRUJANO PARTERO
Asistente de Clínica de la Facultad de Medicina de Montevideo.
Consultas todos los días de 8 a 9 a. m. y de 2 a 4 p. m. Días feriados únicamente de 8 a 9 a. m.
Los Dros Teléfonos.—José E. Rodó 406.

ESCRIBANOS
PEDRO SÁENZ SILVA ESCRIBANO
Independencia N.º 788.—FLORIDA.

ARIOSTO PEYRALLO ESCRIBANO PÚBLICO
Escritorio: Calle Independencia. N.º 52.—FLORIDA.

Ramiro Mas y Pardo ESCRIBANO PÚBLICO
Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, tramitaciones de sucesiones, arreglo de títulos, colocación de dinero sobre hipoteca.
Calle Dr. Alejandro Gallina, Esq. Iturrangó Teléfono La Cooperativa, Florida.

Juan José Segundo ESCRIBANO
Zabala N.º 1384 Montevideo

PROCURADOR
Francisco L. López PROCURADOR
Tramitación de sucesiones, bonas y demás asuntos judiciales.
Calle General Flores N.º 420.

CONTADOR PÚBLICO
CARLOS MAS CONTADOR PÚBLICO
Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, tramitación de sucesiones, arreglo de títulos, dinero sobre hipoteca.—Escritorio: General Flores 483—Telf. LA COOPERATIVA Florida.

Antonio M. a Fernández (hijo) Arturo Abad ESCRIBANOS PÚBLICOS
Hay dinero para préstamo
Calle Dr. Alejandro Gallina 582
Plaza Asambleas FLORIDA.

Andrés De-Grossi —Y— Alcides B. Dos Santos ESCRIBANOS
Escritorio: Independencia 624.—Tele: La Cooperativa. FLORIDA
CIRUJANOS DENTISTAS

PASTOR JAFON RODRIGUEZ DENTISTA
Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la Sra. Margarita Fosalba de Urrioste.—Calle Antolin Urioste 508.
Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 2 a 5

Pedro Marin Sánchez CIRUJANO DENTISTA
Profesor de la Escuela de Odontología Uruguay N.º 1686 Montevideo

REMATADORES
Antonio M. Fernandez REMATADOR
Calle 24 Setiembre Florida.

Regino Martinez REMATADOR
JOSÉ E. SILVA REMATADOR PÚBLICO
Calle 24 de Setiembre N.º 406.

Ramón A. Gijena REMATADOR
Nico Pérez. ABOGADOS

Dr. Duvimioso Terra ABOGADO
Estudio Juan C. Gomez 1340.—Montevideo.

Dr. Martin C. Martinez ABOGADO
Estudio: Mercedes N.º 473—Montevideo

FED O M. MAFFI-CURRINA ABOGADO
—Y—

MANUEL L. PEREZ ESCRIBANO
Estudio en Montevideo: Soriano 1079 en Florida Antolin Urioste 472. Teléfono «La Cooperativa».

Tomás S. Arrillaga ESCRIBANO
Riviera N.º 2004 Montevideo

CUPON DE SUSCRIPCION de "BANDERA BLANCA"

y envíe el cupón adjunto, con el importe respectivo, a esta administración

Sñor Administrador de BANDERA BLANCA FLORIDA.

Adjunto la cantidad de \$ 7,20 para que se sirva suscribirme al periódico que Ud. administra por un año a contar desde la fecha

Firma _____

Dirección _____

Banco de la República O. del Uruguay

SUCURSAL FLORIDA FUNDADA EN 1986

Capital autorizado \$ 25.000.000

Ingrado \$ 18.683.49.24

CASA CENTRAL. Calle Zabala esq. Cerro- Montevideo

AGENCIAS

Anadu- Avenida Rondeau esq. Valparaíso. Paso del Molino-Calle Agrícola N.º 965. Avenida Flores-Avenida Grial Flores N.º 2206

Union- Calle 18 de Julio N.º 205 Córdoba-Avenida 18 de Julio 1650, caqui-na Minas

SUCURSALES

Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentó, José Batlle y Ordoñez, Lascaño, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Hervecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yá, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corriente a oro y a plata; Caja de Ahorros con Alcaucías, Caja de Ahorros a Plazo Fijo con libreta; Depósitos a Plazo Fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes en valores; Documentos de documentos comerciales; Prestamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños productores, leñeros, etc. amortizables, en cinco años. Prestamos con garantía a los pequeños para pagar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Prestamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de escuela. Cartas de créditos y órdenes, transferencias y giros sobre el interior. Cobranza de Cupones, dividendos, letras y papeles, encargándose de remitir en importe al punto que se le designe. Custodia de Títulos de deuda y de propiedad y otros valores, compra y venta de títulos. Prestamos con caución de títulos de deuda pública a otros valores etc.

A partir del 1.º de Octubre de 1920, regirán los siguientes tipos de interés:

SE COBRARÁ

Cuentas Corrientes	8 %
Vales	1 1/2 %
Vales con dos firmas ó garantía de deuda pública	1 1/2 %
Prestamos Hipotecarios	7 1/2 %
Prestamos especiales con garantía	Convenional

SE ABONARÁ:

Cuentas Corrientes Oro	hasta \$ 100.000,00	1 %
Depósitos a la Vista	100.000,00	1 %
Caja de Ahorros	100.000,00	8 %
Caja de Ahorros con Alcaucías	100.000,00	6 %
Libretas de Caja de Ahorros a Plazo fijo (a vender cada seis meses)	50.000,00	4 1/2 %
Caja de Ahorros, mayores sumas, convencional		

Las sumas mayores de \$ 100.000 en Caja de Ahorros con Alcaucías no devengará interés exeso.

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por menos de diez desde la apertura de las cuentas.

En este caso el interés se liquidará, desde el primer día de constituido el depósito.

Plazo fijo a 3 meses	hasta \$ 50.000,00	3 1/2 %
" " " " " "	50.000,00	4 0/0
" " " " " "	50.000,00	4 1/2 %
Mayor suma y plazo		Convenional.

Por los depósitos a plaza no se abonará interés:

HORAS DE OFICINA

Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el mes de Diciembre hasta el 28 de Febrero de 8 a 11 y de 15 a 17.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911.

Artículo 12-La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

LA GERENCIA.

"AL PORVENIR"

CASA IMPORTADORA

---DE---

MENGOTTI, PEREZ & SALABERRY

Almócen, Ferrería, Bazar, Barraca, Maderas y Artículos de construcción

ACOPIO DE FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL

Vendedores de los productos COOPER que por su calidad se venden con extraordinario éxito.

Depósito permanente de MAQUINAS AGRICOLAS y de COSER

Recomendamos el Agua HIGIENICA lo mejor que se conoce para limpieza.

Unicos depositarios del CHAMPAGNE RENE MARCEL del Sindicato Uruguayo, Argentino, Chileno y Brasilero.

Pedir precios en esta casa es preferirla para sus compras

PRECIO ESPECIALES SIN COMPETENCIA

NOTA.- Cuentas de cobro cobrado para hombres rebajas nificas que vendemos a precios de Fabrica.

Teléf Las 2 Compañías Calle Independencia y José E Rodó.

PREVENCION

Llevamos al conocimiento de los correligionarios, que a continuación se nombran, que han sido tachados en sus inscripciones, cuyas audiencias de pruebas están fijadas para el 20 de Agosto a las horas que se determinan. Y como es un deber de todos velar por sus legítimos derechos ciudadanos, hacemos prevención, para que aquellos que consideren injustas esas tachas puedan defenderlas, concurriendo para su mejor instrucción a los Clubs Nacionalista o Aparicio Saravia.

- | | | | | | |
|--|--|--|---|--|--|
| 2.º Distrito.-20 de Agosto a las 10 horas.-Nacionalistas tachados | 4507 Antonio Santos, Gral. Rivera s/n. Propietario. | 20 de Agosto a las 14 | Occupante de N. Manera. | 20 de Agosto a las 15 horas | Occupante de N. Manera. |
| 3697 Casiano Ruiz, Gral. Lavalleja esq. Faustino Lopez, Ing. de Carmelo Garrido. | 4938 Iriarte Silva Gral. Rivera s/n. Ing. de J. González José M. Abiuzo, Colonia esq. Gral. Rivera 094 | 20 de Agosto a las 14 y 30 | 4780 Cipriano Callertiza, Ausente. | 3211 Santos Montoro, Sarandí 410. | 3211 Santos Montoro, Sarandí 410. |
| 3571 Pedro Leoncio Lopez, Muerto. | 5500 Adrian M. Abiuzo, Colonia esq. Gral. Rivera 094 | 2155 Manuel Aniceto Perez, 25 de Mayo 150. | 3705 José Man J. Trigo, Ituzangó 542. | 3275 Nicolás Rodríguez Sarandí 212 | 3275 Nicolás Rodríguez Sarandí 212 |
| 3719 Juan María Lara, Traslado a Montevideo. | 5506 Sabino Avri, Ausente. | 3284 Domingo Perez 25 de Mayo, Propietario. | 4897 José T. Villabona, 18 de Julio s/n. Ing. de Andrés Gimio, Propietario. | 3914 José Gómez Ausente | 3914 José Gómez Ausente |
| 5319 Américo Latandio, Maciel esq. Gral. Flores propietario | 4897 José T. Villabona, 18 de Julio s/n. Ing. de Andrés Gimio, Propietario. | 5381 Andrés Gilberto Gutiérrez 25 de Mayo esq. Chumizo, Propietario. | 4003 Pedro Pieroni 25 de Mayo 348. | 1334 Luis Penabicon Divincenzi Ausente. | 1334 Luis Penabicon Divincenzi Ausente. |
| 5200 Norberto Serapio Rossi. | 4237 Porfirio Alvarez (Ausente) | 4003 Pedro Pieroni 25 de Mayo 348. | 5408 Anselmo Roque Colto Gral. Oribe esq. Luis Eduardo Perez Occupante de Roque Colto | 4007 J Venancio Paz, Misiones 262. Ing de Antonio de Carro | 4007 J Venancio Paz, Misiones 262. Ing de Antonio de Carro |
| 3704 Filemón Fernández, (Ausente) | 5378 Pedro Costa, Muerto. | 5487 Angel Osbalde, Gral. Oribe 417. | 3485 Guillermo Cuena, Ausente. | 3338 Isabelino Romero, Renovó por la N.º 0922 | 3338 Isabelino Romero, Renovó por la N.º 0922 |
| 5417 Juan María Gómez, José E. Rodó 715 Ing de Petro R. Suarez. | 4186 Justo Barreiro, Jonquin Suarez entre Independencia y Asambleas, Propietario. | 3117 Constanza S Balte, Santa Lucía esq. Rincón propietario. | 2050 Fermín Pilar Peraita Orillas del Río. | 4868 Francisco Leon Segaseta Ausente | 4868 Francisco Leon Segaseta Ausente |
| 3605 Gregorio I. Apulí, Gral. Oribe y Cagancha. Arrendatario de Manuel Tubino. | 5327 Gregorio Carlos Taranto, Sarandí 438. | 3792 Luis Fernando Diago, Ausente. | 1981 Genaro Tomas Garcia Renovó por la N.º 7125. | 3666 Nicolás Bernardo Castro, Asamblea esq Chamizo | 3666 Nicolás Bernardo Castro, Asamblea esq Chamizo |
| 3397 Francisco H. Unamue, Libres entre Asambleas y 25.º de Mayo.F | 300 José Manuel Bruscherá. | 5377 Juan Rosa Montero, Lavalleja esq. Independencia. | 1981 Luis Lino Gutchón | 3209 bis Casio Ibarra, Alejandro Gallinal s/n. Occupante de Cella Ibarra | 3209 bis Casio Ibarra, Alejandro Gallinal s/n. Occupante de Cella Ibarra |